

Lección 27. CREER ES CONFIADA ENTREGA

La contestación a la invitación de Dios es decisión que compromete

¿QUE ES LA FE?

Sección I

ORIGEN DE LA FE: RESPUESTA A LA INICIATIVA DE DIOS

7. ¿Que quiere decir «Creer»?¹

1. El primero y fundamental punto de referencia de la presente catequesis son las *profesiones* de la fe cristiana universalmente conocidas. Se llaman también «símbolos de fe».

La palabra griega «symbolon» (ne: σύμβολον) significaba la mitad de un objeto partido (por ejemplo, de un sello) que se presentaba como *el signo de reconocimiento*. Las partes rotas se juntaban para verificar la identidad del portador.

De aquí provienen los ulteriores significados del «símbolo»: la prueba de la identidad, las cartas credenciales e incluso un tratado o contrato cuya prueba era el «symbolon».

El paso de este significado al de colección o sumario de las cosas referidas y documentadas era bastante natural.

En nuestro caso, los «símbolos» significan la colección de las principales verdades de fe, es decir, *de aquello en lo que* la Iglesia cree.

En la catequesis sistemática se contienen las instrucciones sobre aquello en lo que la Iglesia cree, esto es, sobre los contenidos de la fe cristiana.

De aquí también el hecho de que los «símbolos de fe» son el primero y fundamental punto de referencia para la catequesis.

2. Entre los varios «símbolos de fe» antiguos, el más autorizado es el «símbolo apostólico», de origen antiquísimo y comúnmente recitado en las «oraciones del cristiano».

En él se contienen las principales verdades de la fe transmitidas por los Apóstoles de Jesucristo.

Otro símbolo antiguo y famoso es el «nicensoconstantinopolitano»: contiene las mismas verdades de la fe apostólica autorizadamente explicadas en los dos primeros Concilios Ecuménicos de la Iglesia universal: Nicea (325) y Constantinopla (381).

¹ Catequesis del Papa Juan Pablo II, 13 de marzo, 1985.

El uso de los «símbolos de fe» proclamados como fruto de los Concilios de la Iglesia se ha renovado también en nuestro siglo:

Efectivamente, después del Concilio Vaticano II, el Papa Pablo VI pronunció la «profesión de la fe» conocida como el *Credo del Pueblo de Dios* (1968), que contiene el conjunto de las verdades de fe de la Iglesia teniendo en especial consideración los contenidos a los que había dado expresión el último Concilio, o aquellos puntos en torno a los cuales se habían planteado dudas en los últimos años.

Los símbolos de fe son el principal punto de referencia para la presente catequesis. Pero ellos nos remiten al conjunto del «depósito de la Palabra de Dios», constituido por la Sagrada Escritura y la Tradición apostólica, del que son solamente una síntesis conocida.

Por esto, a través de las profesiones de fe nos proponemos remontarnos también nosotros a ese «depósito» inmutable, guiados por la interpretación que la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, ha dado de él en el curso de los siglos.

3. Cada uno de los mencionados «símbolos» comienza con la palabra «creo».

Efectivamente, cada uno de ellos sirve no tanto como instrucción, sino como profesión (*ne: professio, declaración, manifestación, dar testimonio*).

Los contenidos de esta profesión son las verdades de la fe cristiana: todas están enraizadas en esta primera palabra «creo». Y precisamente sobre esta expresión «creo», deseamos centrarnos en esta primera catequesis.

La expresión está presente en el lenguaje cotidiano, aun independientemente de todo contenido religioso, y especialmente del cristiano.

- * «*Te creo*», significa: me fío de ti, estoy convencido de que dices la verdad.
- * «*Creo en lo que tú dices*» significa: estoy convencido de que el contenido de tus palabras corresponde a la realidad objetiva.

En este uso común de la palabra «creo» se ponen de relieve algunos elementos esenciales:

- * «*Creer*» significa aceptar y *reconocer como verdadero y correspondiente a la realidad* el contenido de lo que se dice, esto es, de las palabras de otra persona (o incluso de *más personas*), en virtud de su credibilidad (o de la de ellas).
- * Esta credibilidad decide, en un caso dado, sobre la autoridad especial de la persona: *la autoridad de la verdad*.
- * Así, pues, al decir «creo», expresamos simultáneamente una doble referencia: a la persona y a la verdad; a la verdad, en consideración de la persona que tiene particulares títulos de credibilidad.

4. La palabra «creo» aparece con frecuencia en las páginas del *Evangelio* y de toda la *Sagrada Escritura*. Sería muy útil confrontar y analizar todos los puntos del Antiguo y del Nuevo Testamento que nos permiten captar el sentido bíblico del «creer».

Al lado del verbo «*creer*» encontramos también el sustantivo «*fe*» como una de las expresiones centrales de toda la Biblia.

Encontramos incluso cierto tipo de «definiciones» de la fe, como por ejemplo: «la fe es la garantía de lo que se espera, la prueba de las cosas que no se ven» («*fides est sperandarum substantia rerum et argumentum non apparentium*») de la *Carta a los Hebreos* (11,1).

Estos datos bíblicos han sido estudiados, explicados, desarrollados por los Padres y los teólogos a lo largo de dos mil años de cristianismo, como nos lo atestigua la enorme literatura exegética (ne: ἐξήγησις *exégesis*, explicar, exponer) y dogmática (ne: δόγμα *dogma*, creencia, opinión) que tenemos a disposición.

Lo mismo que en los «símbolos», así también en toda la teología el «creer», la «fe», es una categoría fundamental.

Es también el punto de partida de la catequesis, como primer acto con el que se responde a la Revelación de Dios.

5. En el presente encuentro nos limitaremos a una sola fuente, pero que resume todas las otras. Es la Constitución conciliar *Dei Verbum* (ne: El Verbo, la Palabra de Dios) del Vaticano II. Allí leemos lo siguiente:

➤ «Quiso Dios, con su bondad y sabiduría, revelarse a Sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad (cf. *Ef* 1,9); mediante el cual los hombres, por Cristo, la Palabra hecha carne, y con el Espíritu Santo, pueden llegar hasta el Padre y participar de la naturaleza divina (cf. *Ef* 2,18; 2 *P* 1,4)...» (*Dei Verbum*, 2).

➤ «Cuando Dios revela, el hombre tiene que someterse con la fe (cf. *Rm* 16,26; comp. con *Rm* 1,5; 2 *Co* 10,5-6).

Por la fe el hombre se entrega entera y libremente a Dios, le ofrece 'el homenaje total de su entendimiento y voluntad' (Vat. II), asintiendo libremente a lo que Dios revela» (*Dei Verbum*, 5).

En estas palabras del documento conciliar se contiene la respuesta a la pregunta: ¿*Qué significa «creer»?* La explicación es concisa, pero condensa una gran riqueza de contenido.

Deberemos en lo sucesivo penetrar más ampliamente en esta explicación del Concilio, que tiene un alcance equivalente al de una definición técnica, por así decirlo.

Ante todo hay una cosa obvia: existe un genético y orgánico *vínculo* (ne: una relación de origen y de estructura) entre nuestro «credo» cristiano y esa particular «iniciativa» de Dios mismo, que se llama «Revelación».

Por esto, la catequesis sobre el «credo» (la fe), hay que realizarla juntamente con la de la Revelación Divina:

Lógica e históricamente la Revelación precede a la fe.

La fe está condicionada por la Revelación.

Es la respuesta del hombre a la divina Revelación.

Digamos desde ahora que esta respuesta es posible y justo darla, porque Dios es creíble. Nadie como El. Nadie como El posee la autoridad de la verdad. En ningún caso como en la fe en Dios se realiza el valor conceptual y semántico de la palabra tan usual en el lenguaje humano: «Creo», «Te Creo».

8. El hombre puede llegar con la razón al conocimiento de Dios²

1. En la anterior catequesis dijimos que la fe está condicionada por la Revelación y que ésta precede a la fe.

Por consiguiente hemos de aclarar la noción de Revelación y verificar su realidad siguiendo la Constitución *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II.

Pero antes de esto, concentrémonos todavía un poco sobre el *sujeto de la fe*: sobre el hombre que dice «creo» respondiendo de este modo a Dios que «en su bondad y sabiduría» ha querido «revelarse al hombre».

Antes de pronunciar su «credo», el hombre posee ya algún *concepto de Dios que obtiene con el esfuerzo de la propia inteligencia*.

Al tratar de la Revelación divina, la Constitución *Dei Verbum* recuerda este hecho con las palabras siguientes: «El Santo Sínodo profesa que el hombre 'puede conocer ciertamente a Dios con la razón natural, por medio de las cosas creadas' (cf. Rm 1,20)» (*Dei Verbum*, 6).

El Vaticano II se remite aquí a la doctrina expuesta con amplitud por el Concilio anterior, el Vaticano I. Es la misma de toda la Tradición doctrinal de la Iglesia que hunde sus raíces en la Sagrada Escritura, en el Antiguo y Nuevo Testamento.

2. Un texto clásico sobre el tema de la posibilidad de conocer a Dios —en primer lugar su existencia— a partir de las cosas creadas, lo encontramos en la *Carta de San Pablo a los Romanos*: "...lo cognoscible de Dios es manifiesto entre ellos, pues Dios se lo manifestó; porque desde la creación del mundo, lo invisible de Dios, su eterno poder y divinidad, *son conocidos* mediante las obras. De manera que son inexcusables" (*Rm* 1,19-21).

Aquí el Apóstol tiene presentes a los hombres que "aprisionan la verdad con la injusticia" (*Rm* 1,18). El pecado les impide dar la gloria debida a Dios, a quien todo hombre puede conocer.

Puede conocer su existencia y también hasta un cierto grado su esencia, perfecciones y atributos. En cierto sentido Dios invisible «se hace visible en sus obras».

En el Antiguo Testamento, el *Libro de la Sabiduría* proclama la misma doctrina del Apóstol sobre la posibilidad de llegar al conocimiento de la existencia de Dios a partir de las cosas creadas. La encontramos en un pasaje algo más extenso que conviene leer entero:

"Vanos son por naturaleza todos los hombres,
en quienes hay desconocimiento de Dios,
y que a partir de los bienes visibles son incapaces de ver al que es,
ni por consideración de las obras conocieron al artífice.
Sino que al fuego, al viento aire ligero,

² Catequesis del Papa Juan Pablo II, 20 de marzo, 1985.

o al círculo de los astros, o al agua impetuosa,
o a las lumbreras del cielo
tomaron por dioses rectores del universo.
Pues si, seducidos por su hermosura, los tuvieron por dioses,
debieron conocer cuánto mejor es el Señor de ellos,
pues es el autor de la belleza quien hizo todas estas cosas.
Y si se admiraron del poder y de la fuerza,
debieron deducir de aquí cuánto más poderoso es su plasmador.
Pues en la grandeza y hermosura de las criaturas,
proporcionalmente se puede contemplar a su Hacedor original.
Pero sobre éstos no cae tan gran reproche,
pues por ventura yerran buscando realmente a Dios
y queriendo hallarle,
y ocupados en la investigación de sus obras,
a la vista de ellas se persuaden de la hermosura de lo que ven,
aunque no son excusables.
Porque si pueden alcanzar tanta ciencia
y son capaces de investigar el universo,
¿cómo no conocen más fácilmente al Señor de él?" (Sb 13,1-9).

El pensamiento principal de este pasaje lo encontramos también en la *Carta de San Pablo a los Romanos* (1,18-21): *Se puede conocer a Dios por sus criaturas; para el entendimiento humano el mundo visible constituye la base de la afirmación de la existencia del Creador invisible.*

El pasaje del libro de la Sabiduría es más amplio. En él polemiza el autor inspirado con el paganismo de su tiempo que atribuía a las criaturas una gloria divina.

A la vez nos ofrece elementos de reflexión y juicio que pueden ser válidos en toda época, también en la nuestra:

- Habla *del enorme esfuerzo realizado para conocer el universo visible*. Habla asimismo de hombres que «buscan a Dios y quieren hallarle».
- Se pregunta por qué el saber humano que consigue «investigar el universo» no llega a conocer a su Señor.
- El autor del libro de la Sabiduría, al igual que San Pablo más adelante, ve en ello una cierta culpa.

Pero convendrá volver de nuevo a este tema por separado. Por ahora preguntémosnos también nosotros esto: ¿Cómo es posible que el inmenso progreso en el conocimiento del universo (del macrocosmos y del microcosmos) (ne: μικρός macros, grande; μικρός mikros, pequeño; κόσμος mundo, universo; el Papa habla del conocimiento alcanzado tanto sobre las más enormes criaturas como de las pequeñísimas), de sus leyes y avatares (ne: mutaciones, cambios, transformaciones), de sus estructuras y energías, no lleve a todos a reconocer al primer Principio sin el que el mundo no tiene explicación?

Hemos de examinar las dificultades en que tropiezan no pocos hombres de hoy.

Hagamos notar con gozo que, sin embargo, son muchos también hoy los científicos verdaderos que en su mismo saber científico encuentran un estímulo para la fe o, al menos, para inclinar la frente ante el misterio.

3. Siguiendo la Tradición que, como hemos dicho, tiene sus raíces en la Sagrada Escritura del Antiguo y Nuevo Testamento, en el siglo XIX, durante el Concilio Vaticano I, la Iglesia recordó y confirmó la doctrina sobre la *posibilidad de que está dotado el entendimiento del hombre para conocer a Dios a partir de las criaturas*.

En nuestro siglo, el Concilio Vaticano II ha recordado de nuevo esta doctrina en el contexto de la Constitución sobre la Revelación divina (*Dei Verbum*).

Ello reviste suma importancia.

La Revelación divina constituye de hecho la base de la fe: del «creo» del hombre.

Al mismo tiempo, los pasajes de la Sagrada Escritura en que está consignada esta Revelación, nos enseñan que *el hombre es capaz* de conocer a Dios con su sola razón, es capaz de *una cierta «ciencia» sobre Dios*, si bien de modo indirecto y no inmediato.

Por tanto, al lado del «yo creo» se encuentra un cierto «yo sé». Este «yo sé» hace relación a la existencia de Dios e incluso a su esencia hasta un cierto grado.

Este conocimiento intelectual de Dios se trata de modo sistemático en una ciencia llamada «teología natural», que tiene carácter filosófico y que surge en el terreno de la metafísica, o sea, de la filosofía del ser.

Se concentra sobre el conocimiento de Dios en cuanto *Causa primera* y también en cuanto *Fin último* del universo.

4. Estos problemas y toda la amplia discusión filosófica vinculada a ellos, no pueden tratarse a fondo en el marco de una breve instrucción sobre las verdades de fe.

Ni siquiera queremos ocuparnos con detenimiento de las «*vías*» que conducen a la mente humana en la búsqueda de Dios (las «cinco vías» de Santo Tomás de Aquino).

Para nuestra catequesis de ahora es suficiente tener presente el hecho de que las fuentes del cristianismo hablan de la posibilidad de conocer racionalmente a Dios. Por ello y según la Iglesia todo nuestro *pensar acerca de Dios* sobre la base de la fe, tiene también *carácter «racional» e «intelectivo»*.

E incluso el ateísmo queda en el círculo de una cierta referencia al concepto de Dios. Pues si de hecho niega la existencia de Dios, debe saber ciertamente de Quién niega la existencia.

Claro está que el conocimiento mediante la fe es diferente al conocimiento puramente racional.

Sin embargo, Dios no podía haberse revelado al hombre si éste no fuera ya capaz por naturaleza de conocer algo verdadero a su respecto.

Por consiguiente, junto y más allá de un «yo sé», que es propio de la inteligencia del hombre, se sitúa un «yo creo», propio del cristiano: en efecto, con la fe el creyente tiene acceso, si bien sea en la oscuridad, al misterio de la vida íntima de Dios que se revela.

9. Dios que se revela es la fuente de la fe del Cristiano³

1. Nuestro punto de partida en la catequesis sobre Dios que se revela sigue siendo el texto del Concilio Vaticano II:

- «Quiso Dios, con su bondad y sabiduría, *revelarse a Sí mismo* y manifestar el misterio de su voluntad (cf. *Ef 1,9*): por Cristo, la Palabra hecha carne, y con el Espíritu Santo, pueden los hombres llegar hasta el Padre y participar de la naturaleza divina (cf. *Ef 2,18*; *2 P 1,4*).
- En esta revelación, *Dios invisible* (cf. *Col 1,15*; *1 Tm 1,17*), movido de amor, *habla a los hombres como amigos* (cf. *Ex 33,11*; *Jn 15,14-15*), trata con ellos (cf. *Bar 3,38*) para invitarlos y recibirlos en su compañía» (*Dei Verbum, 2*).

Pero ya hemos considerado la posibilidad de conocer a Dios con la capacidad de la sola razón humana.

Según la constante doctrina de la Iglesia, expresada especialmente en el Concilio Vaticano I (Const. Dogm. *Dei Filius* (ne: El Hijo de Dios), 2), y tomada por el Concilio Vaticano II (Const. Dogm. *Dei Verbum*, 6), la razón humana posee esta capacidad y posibilidad:

«Dios, principio y fin de todas las cosas –se dice– puede ser conocido con certeza con la luz natural de la razón humana partiendo de las cosas creadas (cf. *Rm 1,20*)», aun cuando es necesaria la Revelación divina para que «todos los hombres, en la condición presente de la humanidad, *puedan* conocer fácilmente, con absoluta certeza y sin error las realidades divinas, que en sí no son inaccesibles a la razón humana».

Este conocimiento por medio de la razón, ascendiendo a El «a partir de las cosas creadas», corresponde a la naturaleza racional del hombre.

Corresponde también al designio original de Dios, el cual, al dotar al hombre de esta naturaleza, quiere poder ser conocido por él. «Dios, creando y conservando el universo por su Palabra (cf. *Jn 1,3*), ofrece a los hombres en la creación un testimonio perenne de Sí mismo (cf. *Rm 1,19-20*)» (*Dei Verbum, 3*).

Este testimonio se da como don y, a la vez, se deja como objeto de estudio por parte de la razón humana.

Mediante la atenta y perseverante lectura del testimonio de las criaturas, la razón humana se dirige hacia Dios y se acerca a El.

Esta es, en cierto sentido, *la vía «ascendente»*: por las gradas de las criaturas el hombre se eleva a Dios, leyendo el testimonio del ser, de la verdad, del bien y de la belleza que las criaturas poseen en sí mismas.

2. Esta vía del conocimiento que, en algún sentido, tiene su comienzo en el hombre y en su mente, permite a la criatura subir al Creador.

Podemos llamarla *la vía del «saber»*.

³ Catequesis del Papa Juan Pablo II, 27 de marzo, 1985.

Hay una segunda vía, *la vía de la «fe»*, que tiene su comienzo exclusivamente en Dios. Estas dos vías son diversas entre sí, pero se encuentran en el hombre mismo y, en cierto sentido, se completan y se ayudan recíprocamente.

De manera diversa que en el conocimiento mediante la razón a partir «de las criaturas», las cuales *sólo indirectamente* llevan a Dios, en el conocimiento mediante la fe nos inspiramos en la Revelación, con la que Dios «*se da a conocer a Sí mismo*» *directamente*.

Dios se revela, es decir, permite que se le conozca a El mismo, manifestando a la humanidad «el misterio de su voluntad» (*Ef 1,9*).

La voluntad de Dios es que los hombres, por medio de Cristo, Verbo hecho hombre, tengan acceso en el Espíritu Santo al Padre y se hagan partícipes de la naturaleza divina.

Dios, pues, se revela al hombre «a Sí mismo», revelando a la vez su *plan salvífico* respecto al hombre. Este misterioso proyecto salvífico de Dios no es accesible a la sola fuerza razonadora del hombre.

Por tanto, la más perspicaz lectura del testimonio de Dios en las criaturas no puede desvelar a la mente humana estos horizontes sobrenaturales.

No abre ante el hombre «*el camino de la salvación sobrenatural*» (como dice la Constitución *Dei Verbum*, 3), camino que está íntimamente unido al «*don que Dios hace de Sí*» al hombre.

Con la revelación de sí mismo Dios «*invita y recibe al hombre a la comunión con El*» (cf. *Dei Verbum*, 2).

3. Sólo teniendo todo esto ante los ojos, podemos captar qué es realmente la fe: cuál es el contenido de la expresión «*creo*».

Si es exacto decir que la fe consiste en aceptar como verdadero lo que Dios ha revelado, el Concilio Vaticano II ha puesto oportunamente de relieve que es también una *respuesta de todo el hombre*, subrayando la dimensión «existencial» y «personalista» de ella.

Efectivamente, si Dios «se revela a Sí mismo» y manifiesta al hombre el salvífico «misterio de su voluntad», es justo ofrecer a *Dios que se revela* esta «obediencia de la fe», por la cual *todo el hombre* libremente se abandona a Dios, prestándole «el homenaje total de su entendimiento y voluntad» (Vat. I), «asintiendo voluntariamente a lo que Dios revela» (*Dei Verbum*, 5).

En el conocimiento mediante la fe el hombre acepta como verdad todo el contenido sobrenatural y salvífico de la Revelación; sin embargo, este hecho *lo introduce*, al mismo tiempo, en *una relación profundamente personal* con Dios mismo que se revela.

Si el contenido propio de la Revelación es la «auto-comunicación» salvífica de Dios, entonces la respuesta de la fe es correcta en la medida en que el hombre —aceptando como verdad ese contenido salvífico—, a la vez, «se abandona totalmente a Dios».

Sólo un completo «*abandono a Dios*» por parte del hombre constituye *una respuesta adecuada*.